[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 26/06/2024

# [La Fundación Adecco convoca la VII edición de las becas de grado, máster y FP para jóvenes con discapacidad, con una inversión social de 300.000 euros](http://www.notasdeprensa.es)

## Cada solicitante podrá optar a una ayuda económica de hasta 2.000 euros. El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre a través de la web de la Fundación Adecco

La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad sigue siendo una asignatura pendiente: la tasa de desempleo de los menores de 25 años con discapacidad roza el 50% (48,1%), frente al 29,1% registrado para el resto de la población en esa franja de edad (Informe El mercado de trabajo de las personas con discapacidad. SEPE, 2023). "Este gap de 20 puntos porcentuales refleja las grandes barreras que siguen encontrando los jóvenes con discapacidad en su acceso al empleo, y que les empujan hacia un mayor riesgo de pobreza y exclusión social. La respuesta más efectiva para hacer frente a esta desigualdad es la formación. Desde la Fundación Adecco queremos capacitar a los jóvenes con discapacidad para que puedan competir en el mercado laboral con garantías, siendo el empleo el medio por excelencia para alcanzar sus metas personales y normalizar su vida", asegura Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco. En este escenario, la Fundación Adecco lanza la VII edición de sus becas formativas destinadas a estudiantes de grado, máster o FP, a quienes becará con ayudas de hasta 2.000 euros por solicitante. En total, la Fundación Adecco realizará una inversión social de 300.000 euros para apoyar a jóvenes nacidos entre 1994 y 2008, que cuenten con un certificado de discapacidad igual o superior al 33%, con matrícula en vigor en el curso 2024-2025 y permiso de trabajo o residencia en España. Como sucediera en convocatorias previas, las solicitudes de estas becas se clasificarán en dos categorías: and #39;Queremos conocerte and #39;, dirigidas a personas que nunca las han recibido, y and #39;Queremos saber más de ti and #39;, para quienes se hayan beneficiado en otras ocasiones. Los estudiantes que opten por segunda vez podrán contar con ayuda adicional, a través de recursos y orientación profesional, que mejoren su autonomía e independencia. "¿Eres estudiante y tienes discapacidad? David Aguilar y Desirée Vila te están buscando"La convocatoria de las becas formativas de la Fundación Adecco para grado, máster y FP irá acompañada de una campaña de difusión audiovisual. La de esta edición tiene como ‘claim’ "Buscamos estudiantes con discapacidad para darles una beca" y está protagonizada por dos embajadores de la Fundación Adecco, David Aguilar y Desirée Vila. Ambos protagonizan la campaña diseñada para dar difusión a la convocatoria, que se compartirá en redes sociales hasta el fin del periodo de inscripción. David, bioingeniero de profesión, nació con el síndrome de Poland, enfermedad que impidió que se desarrollaran su pectoral y antebrazo derecho. Con solo nueve años creó su primera prótesis con piezas LEGO y desde entonces ha conseguido hacer prótesis completamente funcionales con ese mismo recurso. Por su parte, la atleta gallega Desirée Vila se encuentra en plenos preparativos de los que serán sus segundos Juegos Paralímpicos (París 2024), tras participar en los de Tokio. Con más de 800.000 seguidores en TikTok se ha convertido en una referencia para los jóvenes al mostrar su historia de superación tras perder una pierna después de una lesión mientras practicaba gimnasia. Inscripción y plazosEl plazo de solicitud de las becas permanece abierto desde el 14 de junio y se mantendrá hasta el 30 de septiembre a través de la web: fundacionadecco.org/ La valoración de las solicitudes y la selección de las personas beneficiarias será efectuada por un Comité de Evaluación de la Fundación Adecco. A partir del 4 de noviembre se podrá consultar, a través de la página web de la Fundación y de manera provisional, si la candidatura ha resultado becada. Tras dicha publicación, se establece un periodo de siete días naturales (hasta el 11 de noviembre, a las 16h) para que los solicitantes presenten alegaciones. El 18 de noviembre se hará pública en la web la resolución definitiva.

**Datos de contacto:**

Autor

Fundación Adecco

914115868

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-fundacion-adecco-convoca-la-vii-edicion-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Solidaridad y cooperación Recursos humanos Formación profesional Universidades

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)